

Con transferencias por \$110 millones, se completó la primera tanda de pagos del Seguro Agrícola

12/04/2022



Las transferencias abarcaron a productores con daños mayores a 90% en siniestros anteriores al 15 de enero. Más de 90% de los beneficiarios son productores del Sur provincial. Para recibir la liquidación es necesario cargar los datos de la cuenta bancaria el sitio de Contingencias Climáticas.

El Seguro Agrícola completó la primera etapa del calendario de pagos de la temporada 2021-2022. Entre el 31 de marzo y 8 de abril se liquidaron compensaciones para productores asociados que tuvieron pérdidas por encima de 90%, en siniestros -heladas y/o granizo- ocurridos antes del 15 de enero del 2022.

El primer desembolso del Seguro fue de \$110 millones y abarcó

a 650 productores asociados de toda la provincia. Del total, 631 pertenecen al oasis Sur, 12 al Valle de Uco, 10 al oasis Este y 4 al oasis Norte.

La próxima tanda de pagos, que comenzará a liquidarse en la última semana de abril, incluirá a todos los productores asociados que hayan tenido pérdidas mayores al 50%, en siniestros -heladas y/o granizo- ocurridos antes del 15 de marzo del 2022.

Requisitos para el cobro

Para la temporada actual, se ha dispuesto como prioridad el pago a través transferencia bancaria. Por ello, se solicita que los asociados carguen los datos de su cuenta bancaria en el sitio de internet de Contingencias Climáticas. Deben ingresar en <http://www.mendoza.gov.ar/contingencias>, pestaña CBU <http://www.contingencias.mendoza.gov.ar/web1/CBU1>

Los depósitos se realizarán únicamente en la cuenta del titular del Seguro.

Están habilitadas para recibir los pagos cajas de ahorro, cuentas corrientes, cuenta sueldos, cuenta sueldo previsional y cuentas de la seguridad social.

Para cobrar las indemnizaciones es necesario que el asociado haya abonado la totalidad del aporte al Seguro. El reglamento establece que se considerará productores adheridos al Seguro Agrícola a aquellos que tengan una superficie en producción hasta 20 hectáreas y que hayan cumplimentado en tiempo y forma con el aporte establecido en su totalidad.

La compensación del Seguro Agrícola establecida para la temporada 2021-22 es de \$40.000 por hectárea de vid o frutal con daños en los cultivos del 100%. En el caso de las hortalizas, los cultivos dañados al 100%, el pago será de \$7.800 por hectárea.